

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO DE SOLUCIONES INMOBILIARIAS CENSION S.A., CELEBRADA EL
06 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los seis días del mes de abril del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Guayas s/n y Circunvalación Norte, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

2.- Rómulo Enrique Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017;**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017;**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017;**
4. **DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario de la misma el Sr. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que si existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, disponiendo de inmediato se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a Conocer y aprobar el informe del Gerente de la Compañía, al respecto toma la palabra el Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe de labores durante el ejercicio económico dos mil diecisiete, destacando que la compañía no ha tenido actividad alguna, luego del análisis minucioso y de las liberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los accionistas presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a Conocimiento y Aprobación del informe del comisario de la compañía, en el que se destaca que la compañía ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la Superintendencia de compañías, Servicio de Rentas Internas y todos los entes reguladores de su actividad, que la compañía no ha tenido actividad alguna. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, los accionistas aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD**. Conocido y aprobado el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el **TERCER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a Conocer y Aprobar los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

correspondientes al Ejercicio Económico del año Dos Mil diecisiete, toma la palabra el Presidente de la Compañía Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio Económico del Dos Mil diecisiete, En el Estado de Información Financiera se informa que el valor de los Activos ascienden a los US\$ 475.042,70; los pasivos comprendidos por préstamos por pagar a accionistas y obligaciones con instituciones financieras ascienden a US\$ 474.242,70; y un Patrimonio de US\$ 800,00; tal como se puede apreciar en los Estados Financieros que reposan en manos de cada uno de los accionistas, luego del análisis minucioso de cada una de las cuentas y luego de las deliberaciones del caso, los accionistas proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, se pasa a tratar el CUARTO punto del orden del día que es la Designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018, toma la palabra el Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, y mociona la reelección de la Ing. Iliana Elita Soriano Taboada como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018, la moción es aceptada por UNANIMIDAD por los accionistas presentes, tratado y resuelto el cuarto punto de la Agenda; los accionistas aceptan y aprueban por UNANIMIDAD los puntos del orden del día de la presente junta, se concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se da lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los accionistas presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las doce horas cuarenta minutos.



Eloy Oswaldo Salazar Sánchez
ACCIONISTA-SECRETARIO



Rómulo Enrique Salazar Sánchez
ACCIONISTA-PRESIDENTE

Espacio en blanco